



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-456-SE15
SERVICIO DE TRASLADO RECORRIDO
PATRIMONIAL

Vallenar, 28 de Agosto 2015.

DECRETO EXENTO N° 3038

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 51 de fecha 27 de Agosto 2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1072 de Administración y Finanzas de fecha 27 de Agosto 2015.
- Cotizaciones John Antequera Tapia, Cristian Etcheverry González y Victor Lutz Barraza
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-456-SE15, servicio de traslado recorrido patrimonial localidad de pinte denominado al Valle de los Naturales a Empresa John Patrick Antequera Tapia, Rut. 15.033.703-8, por la suma de \$150.000.-exento de IVA.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al ítem 215-22-09-003-000 "Arriendo de Vehículos", Area de Gestión 6-1-1, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/esr